

**EDYUXER S.A.**  
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y**  
**UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**EDYUXER S. A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en el local social de la Compañía en el Cantón Guayaquil, Cdla. El Paraíso, Calle Veintiocho de Mayo N° 111 comparecen los siguientes socios de la Compañía EDYUXER S. A. a saber:

<u>Socia :</u>	<u>Presente/ Representación</u>	<u>Número de Acciones o Cuotas:</u>
Ildaura Cecilia Esparza Barona		320
Ildaura Noemí Espín Esparza		480
<b>Suma de acciones o capital social</b>		<b>800</b>

Todos los accionistas de la Compañía Edyuxer S. A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha Martes 15 de abril del 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta General de Socios;
3. Informe del Gerente General a la Junta General de Socios;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012;
5. Distribución de utilidades;
6. Propositiones de los Socios;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Socios

**1º. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-** La Gerente General de la Sociedad *Srta. Ildaura Noemí Espín Esparza*, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, en participaciones por un total de *Ochocientas*, que integran *el 100%* del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2º. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.-** Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Ildaura Cecilia Esparza Barona, como presidente y la Srta. Ildaura Noemí Espín Esparza, como secretario.

**3º. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.-** La Srta. Ildaura Noemí Espín Esparza dió lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y las conciliaciones a los Estados Financieros por la aplicación a las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera", para PYMES según resolución No. 08.G.DCS.010. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socias desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año del ejercicio económico del año 2013, me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 0.05 cifra que demuestra una liquidez y solvencia del negocio.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decremento del 32% en relación al año anterior, por lo cual, generó un decremento de la nómina.

c) Distribución de utilidades.

La utilidad contable que aparecen a continuación de los Estados Financieros del año 2013, alcanzó los \$169.89 la cual, ha quedado reducida por las utilidades a repartir a los trabajadores, impuesto a la renta, y el porcentaje que se asigna, para el fondo de reserva legal, quedan anexados en el acta y deberán señalarse en los informes que se presentan al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañía, cifra que los Accionistas desean mantener en patrimonio para capitalizarlo en el futuro.

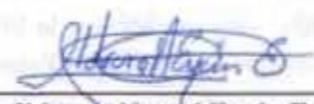
**4º. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013.** Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros con NIIF para el año 2013, presentado a consideración de la Junta General de Socios.

**5º. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.** La Junta General de Socios decidió por unanimidad su aprobación de no repartir dividendos 2013 a los socios sino conservarlos para recapitalizar el patrimonio de la compañía y aumentar el capital social de la misma.

**6º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual, fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas levantó la sesión siendo las 18:00 pm.



Sra. Ildaura Cecilia Esparza Barona  
C.C. 120068482 - 5  
SOCIA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Srta. Ildaura Noemí Espín Esparza  
C.C. 093005412 - 7  
SOCIA  
SECRETARIA